Republica de Colombia

Juzgado 005 Administraivo Oral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado Electronico

ESTADO No. **030** **Fecha:** 26/06/2018 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001333300520150004600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER VARGAS MONROY	NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto obedezcasè y cumplase Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	
50001333300520150016400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARÍA GLADIZ VALENCIA	NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto reitera pruebas Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	
50001333300520150031900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE JESUS SIERRA GARCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL- UGPP	Auto reitera pruebas Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	
50001333300520150052200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUILLERMINA GUTIÉRREZ GÓMEZ	MUNICIPIO DE ACACIAS	Auto pone en conocimiento DETERMINADAS PRUEBAS. Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con	22/06/2018	
50001333300520150062200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MILYER JHORMAN GUTIERREZ RUBIO	NACION-FISCALIA GENERAL- MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA- PERSONERIA DE PUERTO CONCORDIA	Auto reitera pruebas Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	

ESTADO No. **030** **Fecha:** 26/06/2018 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001333300520160013000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESÚS RAFAEL OLIVEROS SANTÍZ	NACIÒN -MINDEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto reitera pruebas Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	
50001333300520160045900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URBANO HERRERA SARMIENTO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto declara desierto recurso Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	
50001333300520180005800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN ANTONIO HERRERA ESPITIA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto tiene por extemporaneo EL RECURSO DE APELACIÓN. Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con	22/06/2018	
50001333300520180018800	Conciliación Prejudicial	IMELDA OSPINA NAVARRO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	Auto aprueba conciliaciòn prejudicial Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	
50001333300520180020600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR RUIZ OYOLA	NACION-MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda Se deja constancia que el auto se profirió el 22 de junio de 2018, no obstante en virtud de lo dispuesto en la constancia secretarial anexada al expediente se procede hacer el registro con fecha de hoy.	22/06/2018	

ESTADO No. **030**

Fecha: 26/06/2018

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/06/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Este estado electronico sera publicado en la pagina WEB de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ

SECRETARIO